



MADRID 2018 474 01141 RNV

ACTA DE MUTACIÓN DEMANIAL A FAVOR DE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES O.A., DE UNA SUPERFICIE DE 1.692M<sup>2</sup>, EN LAS PLANTAS SEMISÓTANO, BAJA Y PRIMERA DEL PABAELLÓN 3 DEL CAMPUS DE CHAMARTÍN SITUADO EN LA CALLE SINESIO DELGADO, S/N DE MADRID, ADSCRITO AL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III O.A., M.P.

---

En MADRID, a 1 de marzo de 2019

REUNIDOS:

De una parte, D<sup>a</sup> NURIA ESTHER EXPÓSITO BENÉITEZ, Secretaria General del Instituto de Salud Carlos III O.A., M.P., en representación de dicho Organismo.

De otra parte, D. BERNARDINO PÉREZ CRESPO, Subdirector General del Patrimonio del Estado, en virtud de nombramiento efectuado por Orden EHA/172/2011, de 24 de enero, en representación del Ministerio de Hacienda (Dirección General del Patrimonio del Estado).

Y de otra parte, D. PEDRO GÓMEZ PAJUELO, Secretario General de la Organización Nacional de Trasplantes O.A., en representación de dicho Organismo.

Por medio de la presente Acta, en la representación que ostentan, proceden a dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 13 de febrero de 2019, por la que se acuerda la mutación demanial del Instituto de Salud Carlos III O.A., M.P. a favor de la Organización Nacional de Trasplantes O.A., de una superficie de 1.692m<sup>2</sup>, en las plantas semisótano (23m<sup>2</sup>), baja (608m<sup>2</sup>) y primera (1.061m<sup>2</sup>) del inmueble denominado Campus de Chamartín, Pabellón 3, situado en la calle Sinesio Delgado s/n de Madrid, cuya descripción es la siguiente:

DESCRIPCIÓN: Pabellón 3: Edificio con acceso por su fachada norte. Tiene planta de forma rectangular con fachadas norte y sur de una longitud de 78,50 metros, fachadas este y oeste de 13,60 metros. La superficie de ocupación en planta es de 1.061m<sup>2</sup> y comprende 3 plantas, una bajo rasante con superficie de 710m<sup>2</sup>, planta baja con 1.061m<sup>2</sup> y planta primera con 1.061m<sup>2</sup>. La superficie total de la construcción es de 2.832 m<sup>2</sup>.

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: el inmueble figura inscrito en el Registro de la Propiedad nº 34 de Madrid, Tomo 1077, libro 202 Folio 31 Finca 8603.

REFERENCIA CATASTRAL: este inmueble forma parte de la finca catastral con referencia catastral nº 1110608VK4810G0001XX.

En el INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO el inmueble figura con el nº: 1987 724 28 999 0771 002.



En cumplimiento de la referida Orden Ministerial, el representante del Instituto de Salud Carlos III O.A., M.P. hace entrega de la superficie descrita al representante del Ministerio de Hacienda-Dirección General del Patrimonio del Estado-, quien la recibe de conformidad y a su vez hace entrega de la misma al representante de la Organización Nacional de Trasplantes O.A., asumiendo dicho Organismo desde este momento las funciones relativas a la vigilancia, protección jurídica, defensa, administración, conservación, y demás actuaciones que requiera el correcto uso de la superficie que se le adscribe, conforme a lo establecido en el artículo 10.6 b), de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

La Organización Nacional de Trasplantes O.A. solicitará a la Dirección General del Patrimonio del Estado la desadscripción de la superficie que recibe, en el supuesto de que dejara de ser necesaria para el cumplimiento de sus fines, de acuerdo con lo previsto en el artículo 78 de la Ley 33/2003, de 3 de Noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

Del contenido de esta Acta, será tomada nota en el Registro de la Propiedad correspondiente y en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado y se pondrá en conocimiento de la Gerencia Territorial del Catastro, a fin de dejar constancia de la modificación de la situación jurídica del inmueble.

Lo que en prueba de conformidad, firman los comparecientes, en cuatro ejemplares, en el lugar y fecha al principio indicados.

POR EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III O.A.

Nuria Esther Expósito Benítez

POR EL MINISTERIO DE HACIENDA  
(DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO)

Bernardino Pérez Crespo

POR LA ORGANIZACIÓN NACIONAL  
DE TRASPLANTES O.A.

Pedro Gómez Pajuelo



**MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO**

Nº y año del expediente	2018/474/01141
Referencia	MADRID 2018/474/01141 LDR

**1. DENOMINACIÓN**

**ORDEN DE LA MINISTRA DE HACIENDA POR LA QUE SE ACUERDA LA MUTACIÓN DEMANIAL A FAVOR DE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRANSPLANTES O.A. DE UNA SUPERFICIE DE 1.692 M2 EN LA PLANTAS SEMISÓTANO, BAJA Y PRIMERA DEL PABELLÓN 3 DEL CAMPUS DE CHAMARTÍN SITUADO EN LA CALLE SINESIO DELGADO S/N DE MADRID, ADSCRITO AL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III O.A. M.P..**

**2. MEMORIA**

I. La Administración General del Estado es titular de un inmueble, Pabellón 3 del Campus de Chamartín, situado en la calle Sinesio Delgado s/n, adscrito al Instituto de Salud Carlos III O.A. M.P.

II. La Organización Nacional de Transplantes O.A., organismo autónomo de la Administración General del estado adscrito al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, ha solicitado la adscripción de una superficie de 1.692 m2 ubicada en las plantas semisótano, baja y primera de ese Pabellón 3 del Campus de Chamartín, para la ubicación de sus dependencias.

III. El Instituto de Salud Carlos III O.A. M.P. ha dado conformidad a la mutación demanial propuesta, al no resultar necesaria dicha superficie, en la actualidad, para el cumplimiento de sus fines.

IV. De conformidad con el artículo 72.1 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, es competencia de la Ministra de Hacienda acordar la mutación demanial de los bienes inmuebles de la Administración General del Estado o afectos al cumplimiento de fines o servicios de la misma.

### 3. PROPUESTA

De conformidad con lo establecido en los artículos 67, 71 y 72 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, a propuesta de la Dirección General del Patrimonio del Estado, se ACUERDA la mutación demanial a favor de la Organización Nacional de Transplantes O.A., de una superficie de 1.692 m<sup>2</sup> en las plantas semisótano (23 m<sup>2</sup>), baja (608 m<sup>2</sup>) y primera (1.061 m<sup>2</sup>) del inmueble denominado Campus de Chamartín, Pabellón 3, situado en la calle Sinesio Delgado s/n de Madrid, adscrito al Instituto de Salud Carlos III O.A. M.P., de acuerdo a los planos que se adjuntan como anexo a la presente Orden, cuya descripción es la siguiente:

**DESCRIPCIÓN:** Pabellón 3: Edificio con acceso por la fachada norte del Campus. Tiene planta de forma rectangular con fachadas norte y sur de una longitud de 78,50 metros, fachadas este y oeste de 13,60 metros. La superficie de ocupación en planta es de 1.061 m<sup>2</sup> y comprende 3 plantas, una bajo rasante con superficie de 710 m<sup>2</sup>, planta baja con 1.061 m<sup>2</sup> y planta primera con 1.061 m<sup>2</sup>. La superficie total de la construcción es de 2.832 m<sup>2</sup>.

**INSCRIPCIÓN REGISTRAL:** el inmueble figura inscrito en el Registro de la Propiedad nº 34 de Madrid, Tomo 1077, libro 202 folio 31 Finca 8603.

**REFERENCIA CATASTRAL:** este inmueble forma parte del inmueble inscrito con el nº 1110608VK4810G0001XX

En el INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO el inmueble figura con el nº: 1987 724 28 999 0771 002.

Una vez formalizada el Acta de mutación demanial, corresponderá a la Organización Nacional de Transplantes O.A., el uso de las superficies que figuran en los planos que se adjuntan como anexo a esta Orden. Considerando la situación de adscripción concurrente del inmueble a favor de la Organización Nacional de Transplantes O.A. y del Instituto de Salud Carlos III O.A. M.P, la participación de ambos organismos en el abono de los gastos de conservación del inmueble se determinará conforme al artículo 129 de la Ley 33/2003.

Por la Dirección General del Patrimonio del Estado se adoptarán las medidas oportunas para hacer efectivo lo acordado en la presente Orden ministerial.

### 4. NORMAS BÁSICAS EN LAS QUE SE FUNDA LA PROPUESTA

- Artículos 67, 71 y 72 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

5. DICTÁMENES Y TRÁMITES PRECEPTIVOS

6. Doy fe de la correspondencia entre el contenido de este extracto propuesta y el de su expediente.

La Jefa del Área,

Firmado electrónicamente: Lourdes Dietta Rodríguez

7. Cumplidos los trámites preceptivos, someto la propuesta que figura en el anverso.

EL DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO,  
P.D. (Resolución 7-7-2005)  
EL SUBDIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO,

Firmado electrónicamente: Bernardino Pérez Crespo

8.APROBACIÓN:

Conforme con la propuesta

LA MINISTRA DE HACIENDA

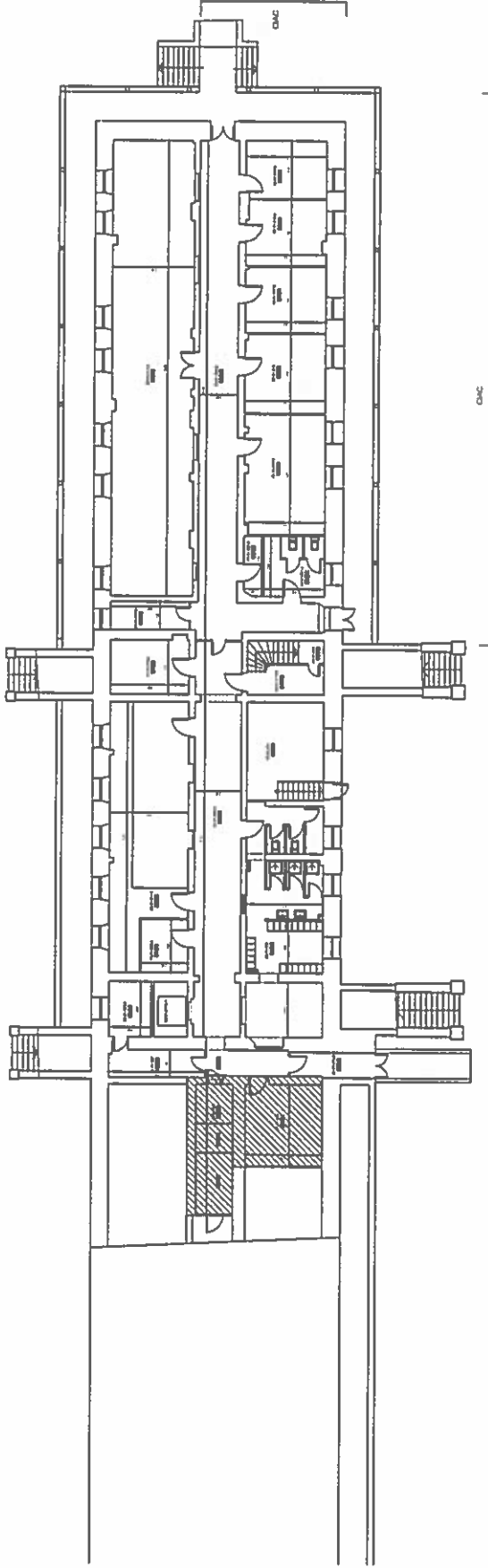
P.D. O.HAP/1335/2012, de 14 de junio, BOE de 21 de junio.

Artículo único de la Orden HAC/636/2018, de 12 de junio, BOE de 13 de junio.

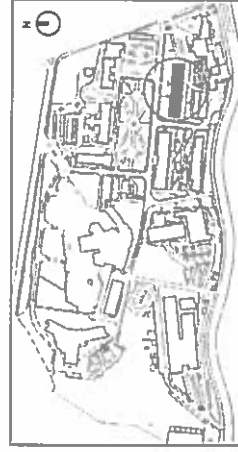
EL DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO,

Firmado electrónicamente: Juan Tejedor Carnero





Superficie ONT P. Sótano: 42.90m<sup>2</sup>



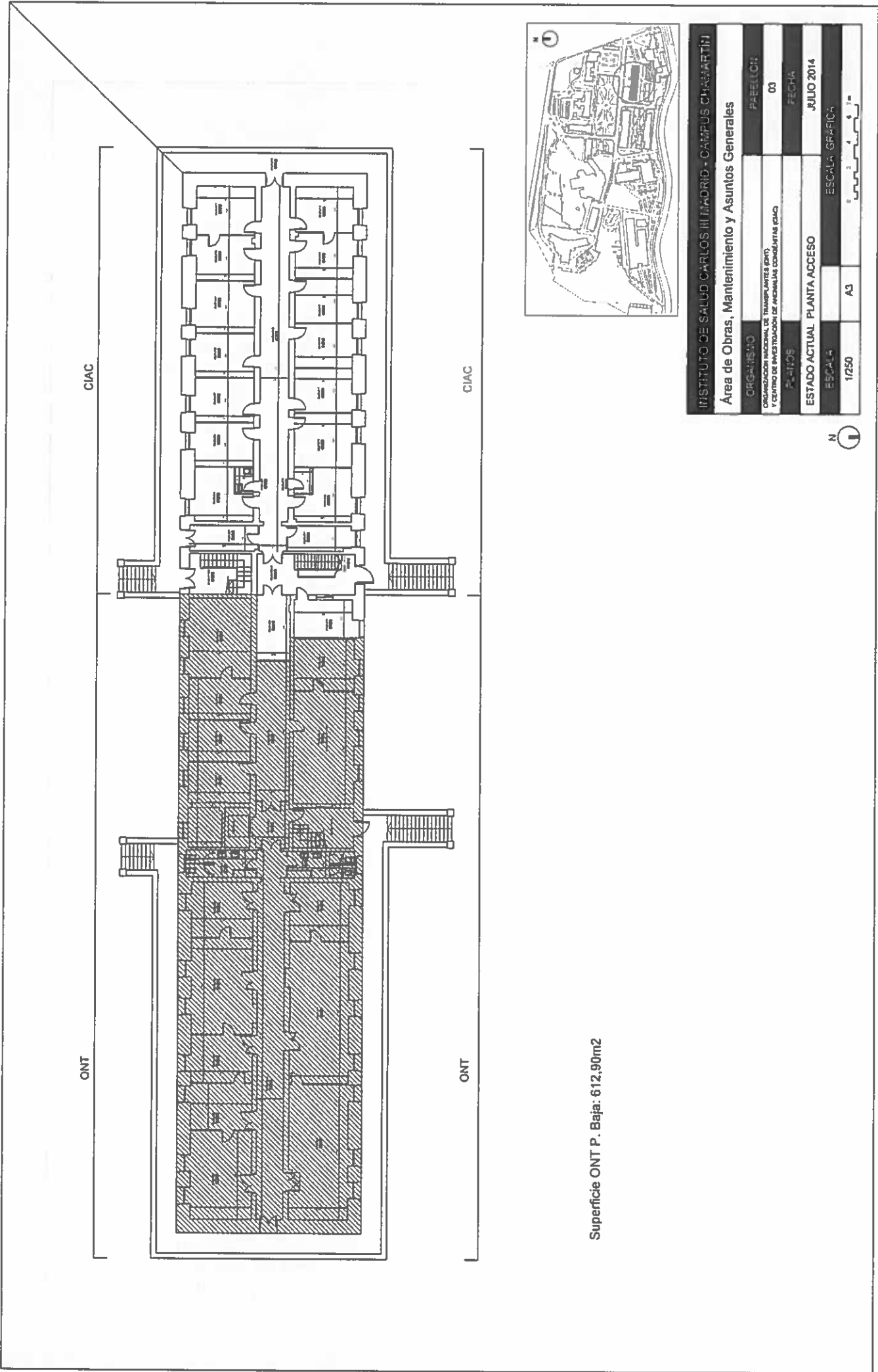
<b>INSTITUTO DE SALUD CARLOS III MADRID - CAMPUS CHAMARTÍN</b>	
<b>Área de Obras, Mantenimiento y Asuntos Generales</b>	
ORGANISMO	FABRICACIÓN
ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRANSPLANTES (ONT)	03
CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ANOMALÍAS CONGÉNITAS (CIAC)	
PLANTAS	FECHA
	JULIO 2014
ESTADO ACTUAL - PLANTA SÓTANO	ESCALA GRÁFICA
1/250	A3







MUE 114 TUMUJUAJUEZ MARGA LUJANUES - 011942-13 11:25:22 UET  
 PEREZ CRESPO BERNARDO - 2018-02-13 17:59:02 CET  
 TEJEDOR CARRERO JUAN - 2018-02-13 18:24:07 CET, DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO  
 La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: UCOUYEOZLI1KML5P en <http://www.gap.mihap.gub.uy>

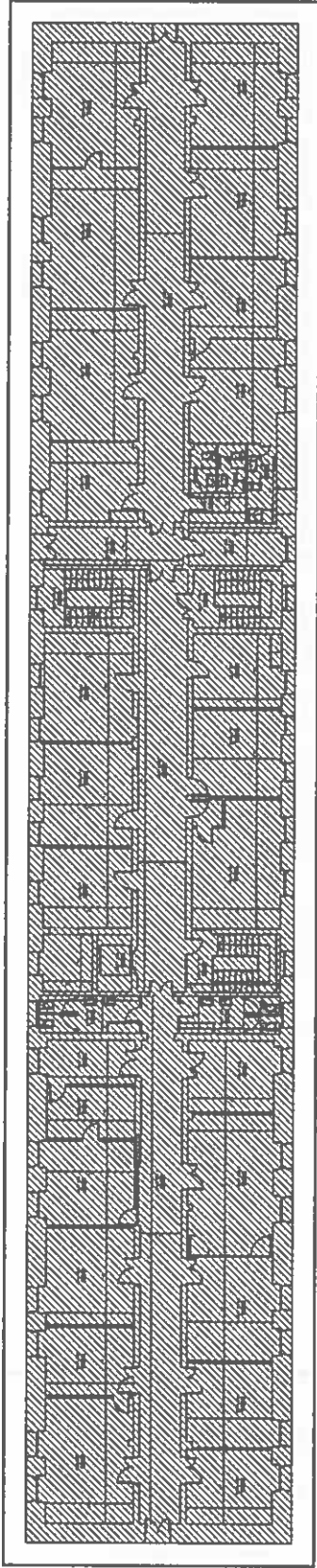


Superficie ONT P. Baja: 612,90m2

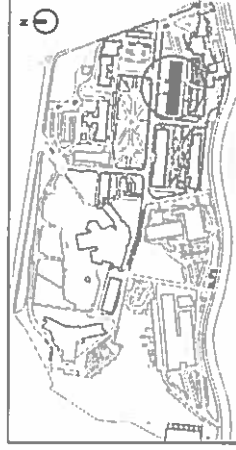
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III MADRID - CAMPUS CHABARTIH	
Área de Obras, Mantenimiento y Asuntos Generales	
ORGANISMO	PROYECTO
ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRANSPORTES ENVI Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ANOMALIAS CONDUCTIVAS ICAC	00
PLANTAS	FECHA
ESTADO ACTUAL PLANTA ACCESO	JULIO 2014
ESCALA	ESCALA GRÁFICA
1/250	A3







Superficie ONT P. Primera: 1.067,77m<sup>2</sup>



INSTITUTO DE SALUD CARLOS III MADRID - CAMPUS CHABARTÍN	
Área de Obras, Mantenimiento y Asuntos Generales	
ORGANISMO	FABELLON
ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRANSPLANTES(ONT)	03
PLANTAS	FECHA
ESTADO ACTUAL PLANTA PRIMERA	JULIO 2014
ESCALA	ESCALA GRÁFICA
1/250	A3



